

ILERFRED, S.L. y CLIMATIC PONENT, S.L. constituyen el grupo CLIMASIP y se dedican a:

Instalación, montaje, reparación y mantenimiento de: Fontanería, climatización, refrigeración y baja tensión.

Instalación y mantenimiento de extintores y Sistemas de señalización luminiscente.

Gestión del mantenimiento integral de instalaciones de edificios y procesos industriales.

Principios de CLIMASIP

- **Empresa líder y de referencia:** en nuestros ámbitos de actividad y para la sociedad.
- **Sostenibilidad:** adaptamos este principio a todos los niveles y etapas de nuestros procesos.
- **Profesionalidad:** trabajadores con la formación, experiencia y medios necesarios para ofrecer un servicio de calidad.
- **Innovación:** búsqueda constante de equipos y productos que puedan ofrecer nuevas soluciones a las demandas de los clientes en un mercado en constante evolución.

Gestión integrada: CLIMASIP dispone de un Sistema de Gestión Integrado en los siguientes ámbitos, con el fin de mejorar el desempeño de la organización de acuerdo con los requisitos propios, legales y de las partes interesadas.

Calidad

Para CLIMASIP la satisfacción de nuestros clientes externos e internos es un objetivo prioritario y permanente, a través de la mejora continua, con nuestros servicios propios y contratados, mediante el seguimiento constante de los procesos, la formación continua del personal y la vanguardia en la incorporación de las mejoras técnicas existentes.

Medio Ambiente

CLIMASIP se compromete a la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, identificando los riesgos derivados de nuestras actividades para su minimización o eliminación mediante las acciones necesarias.

Seguridad y Salud Laboral

La seguridad y la salud de nuestros trabajadores y de las personas afectadas por nuestras actividades es primordial, por eso CLIMASIP se compromete a proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo, a eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y la salud y a promover la consulta y participación de los trabajadores.

LA DIRECCIÓN

Lleida, 16/12/24